

Oficio No. SECOES.CGTAIPDP.CAI.10C.5.0044/2022

Asunto: Se remite informe de solicitudes de derechos ARCO y Portabilidad.

Chetumal, Quintana Roo, 08 de febrero de 2022.

2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo*.

**LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ,
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES.
P R E S E N T E.**

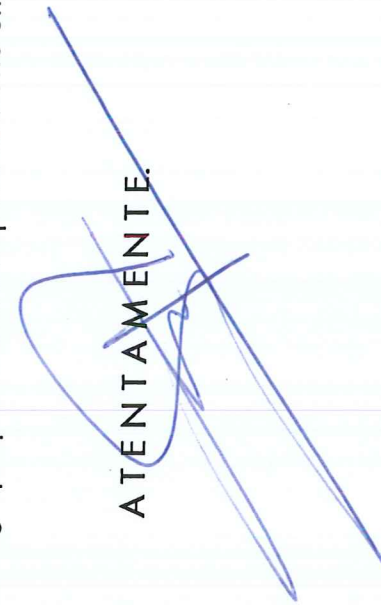
En cumplimiento a las obligaciones que me impone los artículos 1, 2 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el 54 fracción XIV y el artículo 62 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, le comunico que durante el mes de enero de 2022 no ingresó solicitud alguna de derechos ARCO y Portabilidad.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

C.c.p. Expediente.
FDV/KFT/lpt:



ATENTAMENTE.



Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Avenida 16 de septiembre No. 95

Col. Centro. CP. 77000

Chetumal, Quintana Roo, México

Tel:(983) 12 93258

transparencia.secoes@qroo.gob.mx

